



INFORMA

Curso 2009/2010

Nº2

Adecex denuncia tanta improvisación e incumplimiento de promesas sobre el ordenador portátil por alumno.

Esperamos de la Consejera, la aplicación de la medida sin discriminaciones.

Primero, la Consejera de Educación, Eva María Pérez López, en el Pleno de la Asamblea de Extremadura del **5 de junio de 2008** anuncia: **“La medida aprobada en el Consejo de Gobierno Extraordinario supone pasar de un ordenador por cada dos alumnos a un ordenador por alumno. Esto representa un salto cualitativo fundamental en el modelo de aula tecnológica. Pero lo auténticamente novedoso, lo verdaderamente relevante de la medida, es que este ordenador para cada alumno será un portátil”**. Después añadió: **He dicho en mi intervención... que se iba a..., todos los profesores y los alumnos iban a disponer de un ordenador portátil”**.

Casi un año después, el Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, anuncia en el Congreso y en el marco del Debate del Estado de la Nación de mayo de de 2009 **“Que todo el alumnado de la educación obligatoria en España, en colegios públicos y concertados, a partir de 5º de Primaria tendrán un ordenador personal para hacer los deberes, 420.000 ordenadores portátiles que estarán disponibles ya en el próximo septiembre, y que la medida se ampliará a los cursos superiores hasta el final de la educación obligatoria “**.

Este viernes, 4 de septiembre de 2009, el Ministro de Educación, Ángel Gabilondo Pujol, tras el Consejo de Ministros anuncia: **“El 10 de abril de 2010, los casi 400.000 alumnos de 5º de primaria de los colegios públicos y concertados de toda España tendrán el ordenador portátil que prometió el presidente del Gobierno el pasado mes de mayo”**. Añadió: **“Que el curso comenzará con 7.100 alumnos dotados del portátil “**.

También este viernes, la Consejería de Educación se negó a ofrecer datos a la prensa sobre cómo se va a aplicar en la región la decisión que adoptó el Consejo de Ministros sobre la dotación de ordenadores en las aulas. La razón que dio fue que se reserva la información, los datos, para una rueda de prensa que dará la semana que viene.

La asociación mantiene la misma posición que fue recogida por los medios de comunicación a mediados de mayo: **“Adecex aplaude la idea de un portátil por alumno”**, pues nadie discute que esto representa un salto cualitativo fundamental en el modelo de aula tecnológica. Por ello, manifestamos en su día que teniendo en cuenta lo expresado por la Consejera y por el Presidente, esperábamos que dicha medida fuera una realidad a partir de la fecha indicada y en los términos expresados.

Ahora nos encontramos con nuevos plazos y restricción de alumnos dotados del portátil, y aplazamiento informativo de la Consejera. Quienes realizamos la prestación del servicio público de la educación a través de los centros concertados, esperamos que la promesa ministerial sea una realidad y que la Consejera la aplique sin discriminaciones al alumnado, público o concertado.

Mérida, 5 de septiembre de 2009

Víctor Rodríguez Corbacho
Presidente Adecex